***Actividad Formativa de Formación Ciudadana N° 5***

***Profesor Gerardo Ulises Soto Chávez***

***Nombre del estudiante: …………………………………………Tercero Medio..…***

***Tema: La Familia y la participación social y política.***

*Objetivo: Caracterizar el concepto de familia como fundamento de la participación social y política.*

|  |
| --- |
| *Espacios de participación social*  ***Si una comunidad se organiza y es capaz de desarrollar un proyecto ante sus autoridades municipales, mejora directamente su calidad de vida*** |

El ser humano se relaciona con su entorno y lo hace a través de diversos niveles de organización. Existen múltiples instancias de interacción, inclusión y participación de la persona o sujeto y su medio social. En un primer plano de participación aparece la **familia** en la que vives, este espacio es vital para el aprendizaje social. En un segundo plano de relaciones se presenta una serie de organizaciones sociales que constituyen formas de participación ciudadana como la **junta de vecinos**, **el club deportivo, el centro juvenil**, entre otros. Todos puntos de encuentros creados por la comunidad. Luego aparecen entidades más complejas como el **sindicato**, en el ámbito de las organizaciones laborales, o los **partidos políticos**, organizaciones que agrupan a personas en torno de un proyecto común de país. Por otra parte, están las instituciones surgidas de la forma de organización social más compleja que el ser humano haya concebido hasta ahora y que engloba todas las formas de organización: el **Estado**. Desde aquí se articulan la **Municipalidad, la Provincia y la Región**. En síntesis, tenemos instancias creadas directamente por los individuos y otras

diseñadas desde el Estado-

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***La familia***  La primera dimensión de la organización social es la familia. Según nuestra Constitución, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y es deber del Estado protegerla como lo indica el artículo 1, inciso 2, de la Constitución Política del Estado Chileno de 1980. Como toda organización social, la familia debe cumplir con ciertas funciones sociales:  • Desde la familia se incorporan nuevas vidas a la sociedad, es decir, tiene una función reproductiva. | • En la familia aprendemos los primeros hábitos y conocimientos, desarrollamos la afectividad y la  sociabilización, aprendemos actitudes y valores, es decir, tiene una función educativa.  • La familia vela por la estabilidad económica de quienes la componen, lo que configura su función económica.  • La familia se desenvuelve como el más eficiente núcleo protector que tiene la persona. La familia debe velar por la estabilidad emocional y seguridad de sus miembros, de esta forma se constituye su función solidaria. |  |

En relación al texto y tu propia reflexión responde:

1.- ¿Qué es para ti la familia?

2.- ¿Cuál es la importancia de la familia en la sociedad y en la organización política?

3.- ¿Qué responsabilidades humanas y sociales se le atribuye a la familia?

4.- ¿Qué apoyo recibe la familia para asumir esta labor desde el estado?

5.- ¿Crees que la familia está protegida por el estado para asumir esta importante labor?

6.- ¿Qué te gustaría cambiar o mejorar si tuvieras en las manos decisiones que van en beneficio de la familia?